

Resumen del programa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	GRUPO DESTINATARIO	DURACIÓN	UBICACIÓN	IDIOMA
Intercambio de "corta estancia" (grupo e individual)	Jueces, fiscales y formadores judiciales	10 o 5 días	Juzgados, fiscalías e instituciones de formación de los estados miembros	Idioma del país acogedor o idioma común (Inglés o francés)
Programa AIAKOS	Futuros o recién nombrados jueces y fiscales	2 semanas (1 semana fuera y una semana en el país de origen)	Instituciones de formación y juzgados de los Estados miembros	Inglés
Visitas de Estudio	Jueces, fiscales	2 a 5 días dependiendo de la institución de acogida	TJUE, TEDH, Eurojust, Instituciones UE	Inglés o francés
Estancias de "larga duración"	Jueces y fiscales con experiencia	3 a 12 meses dependiendo de la institución de acogida	TJUE, TEDH, Eurojust	Inglés o francés

Cuestiones prácticas

Condiciones económicas

Los gastos de los participantes durante su estancia/ intercambio (viajes, alojamiento, manutención, etc...) están cubiertos por la Red Europea de Formación judicial mediante el pago de una suma global, o bien cuando proceda, mediante el reembolso de los gastos del viaje en base de costes reales.

“Recomiendo a todos los compañeros que participen en un intercambio. Es una gran oportunidad para obtener una visión más amplia y lograr nuevas impresiones.”

- Un juez de Alemania -

¿Cómo solicitarlo?

Los requisitos para participar en las actividades de este programa son: tener una gran motivación a nivel profesional y un buen nivel del idioma de trabajo.

Cada otoño, la REFJ lanza el programa a través de las instituciones de formación miembros de la misma y de la publicación de las actividades en la página web de la Red. La REFJ cuenta con la colaboración de sus miembros para realizar la preselección y la distribución de los participantes teniendo en cuenta las plazas disponibles en cada país/ institución.

- Las solicitudes deberán enviarse al punto de contacto del Programa de Intercambio en el país de origen
- Consulte la página web de la Red en otoño para obtener información sobre la convocatoria de actividades e información sobre los puntos de contacto nacionales.



Para más información:

European Judicial Training Network (EJTN) –
Rue du commerce 123, B – 1000 Brussels
<http://www.ejtn.eu/>

Equipo del Programa de Intercambio (Exchange Programme team):

exchanges@ejtn.eu; + 32 2 280 22 42

Programa de Intercambio de autoridades judiciales



Historia y objetivos

El Programa de Intercambio de autoridades judiciales es uno de los principales programas de la Red Europea de Formación judicial. Surgió como una iniciativa del Parlamento Europeo y comenzó a ejecutarse en 2005. La Comisión Europea garantizó a la Red su posición de monopolio en la implementación de estos intercambios. El objetivo principal del programa es que los miembros de la judicatura europea mejoren sus conocimientos prácticos de otros sistemas judiciales, de los instrumentos de cooperación judicial y los derechos humanos a través de contactos directos, intercambios de opiniones y experiencias entre jueces, fiscales y formadores de diferentes Estados miembros de la UE (Unión Europea). El Programa de Intercambio también tiene como objetivo desarrollar una cultura judicial europea basada en la confianza mutua entre las autoridades judiciales en el espacio judicial europeo.

El programa comprende intercambios de "corta estancia" en tribunales/ fiscalías/ instituciones de formación de los estados miembros, visitas de estudio, y estancias de "larga duración" en tribunales europeos, instituciones europeas y otros organismos así como un programa específico para los jueces/ fiscales en prácticas y recién nombrados.

1600 participantes anuales en el Programa de Intercambio – un número que se ha multiplicado por diez en la última década

Actividades

Intercambios de "corta estancia" en juzgados, fiscalías e instituciones de formación de los estados miembros.

Permiten a los participantes conocer otros sistemas judiciales y compartir experiencias y práctica con otros compañeros europeos.

- **Adquirir conocimientos de otros Sistemas judiciales de la UE**
- **Intercambiar buenas prácticas**
- **Incrementar la red de contactos profesional**
- **Mejorar el conocimiento de idiomas**

El programa AIAKOS

Este programa está dirigido específicamente a los futuros jueces/ fiscales y aquellos que han sido recientemente nombrados, con el fin de darles la oportunidad de conocer otros sistemas judiciales, y programas de formación, aumentar sus conocimientos sobre el derecho europeo y los instrumentos de cooperación judicial, sin olvidar las relaciones con sus homólogos que les permitirán en el futuro llevar a cabo útiles contactos durante su vida profesional.



◀ Un intercambio en grupo en Venecia (Italia)



◀ Simulación realizada por los participantes en el programa AIAKOS en Burdeos (Francia)

Hay dos tipos:

- **Intercambios de grupo:** un grupo de jueces y /o fiscales de diversos estados miembros europeos reciben un curso introductorio sobre el sistema judicial del país de acogida seguido de un programa de prácticas en un juzgado o fiscalía.
- **Intercambios individuales:** Bajo la tutela de un homólogo del país de acogida, el juez/fiscal visitante sigue un aprendizaje de su trabajo diario. El intercambio puede realizarse en el área de especialización del participante.

Los formadores judiciales tienen la oportunidad de conocer las metodologías y los programas de formación del país de acogida, e igualmente intercambiar experiencias prácticas con sus colegas de profesión.

Actividades de formación en Tribunales europeos, instituciones y otros organismos de la Unión Europea.

Las visitas de estudio se organizan en grupos formados por participantes de diversas nacionalidades y tienen lugar en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), Eurojust y otras instituciones europeas con sede en Bruselas permitiendo a los participantes obtener una visión del funcionamiento y procedimientos de la institución acogedora.

Las estancias de "larga duración" se realizan de forma individual en el TJUE, el TEDH y Eurojust llevando a cabo el participante una inmersión profunda en el funcionamiento de la institución de acogida.



©Eurojust

©PH